

S.A. por un importe de 5.000.000 Pts.

Logroño, a 8 de abril de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Adjudicación de la contratación de la "Señalización exterior e interior del Hospital de La Rioja". Expte. n.º 08-3-3.1.1-009/87

V.A.183

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha 12 de marzo de 1987, ha resuelto la adjudicación de la "Señalización exterior e interior del Hospital de La Rioja", a favor de la Empresa ANTOÑANA por un importe de 2.172.000 Pts.

Logroño, a 8 de abril de 1987.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE AJAMIL

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.193

Aprobado por el Ayuntamiento de Ajamil en sesión del día 2 de abril, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir las subastas de aprovechamientos forestales de madera y caza, correspondientes a la Campaña Forestal 1987, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los siguientes aprovechamientos:

Lote n.º 1: 150 hayas con 212 m.c. de madera y 84 m.c. de leña en el lugar conocido por Las Matas, tasación 928.400 Pts. Tasas, 26.441 Pts. Forma de ejecución entresaca.

CAZA

14 puesto de caza de palomas en el lugar conocido por Canto Hincado y Carrascosa, tasación 98.000 Pts. Tasas, 3.725 Pts.

COLMENAS

Colocación de 200 colmenas, tasación 40.000 Pts. Tasas, 6.249 Pts.

Fianza: Para tomar parte en las subastas habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación; y definitiva el 20% del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del impuesto de Derechos Reales, 12% IVA y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta de expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Ajamil a las trece treinta horas del día siguiente una vez transcurridos los veinte días hábiles contando al siguiente de su publicación.

Forma de pago: La establecida por el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ... y domiciliado en ... c/ ... n.º ... provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ... de ... de 1987, ofrece por el aprovechamiento del lote ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Ajamil, 2 de abril de 1987.— El Alcalde.

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.194

Aprobado por la Mancomunidad de Monte Real en sesión extraordinaria de fecha 2 del mes de abril, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de madera y caza, correspondientes a la Campaña Forestal 1987, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los siguientes aprovechamientos:

Lote n.º 1: 111 hayas con 251 m.c. de madera y 76 m.c. de leña en el lugar conocido por Costal Sancho, tasación: 1.772.200 Pts. de base. Tasas: 35.501 Pts. Forma de ejecución entresaca.

Lote n.º 2: 136 hayas con 232 m.c. de madera y 70 m.c. de leña en el lugar conocido por Las Urdantes, tasación: 826.000 Pts. de base. Tasas: 24.631 Pts. Forma de ejecución entresaca.

Lote n.º 3: 102 hayas con 207 m.c. de madera y 62 m.c. de leña en el lugar conocido por Lomo La Pacho, tasación: 1.275.176 Pts. de base. Tasas: 29.723 Pts. Forma de adjudicación entresaca.

CAZA

5 puestos de palomas en el lugar conocido por La Ladradilla, tasación: 35.000 Pts. Tasas: 3.210 Pts.

4 puestos de paso de palomas en el lugar conocido por La Code, tasación: 28.000 Pts. Tasas: 3.135 Pts.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación; y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del impuesto de Derechos Reales, 12% de IVA y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente una vez transcurrido los 20 días contando al día siguiente de su publicación y días hábiles.

Forma de pago: La establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Modelo de proposición: D. ... con D.N.I. ... y domicilio en ... c/ ... n.º ... provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... del día ... de ... de ... ofrece por el aprovechamiento del lote ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Ajamil, 2 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO

Subasta de las obras de refuerzo de firme de camino del Encinedo

V.A.195

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 25 de marzo de 1987 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Refuerzo de firme de Camino del Encinedo", se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de éste anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anunciará la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: Ejecución de la Memoria valorada de Obras de Refuerzo de firme del Camino del Encinedo, redactada por el Ingeniero de Caminos Cgdo. n.º 3.098.

Tipo de licitación: 1.499.831 Pts., mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Fianza provisional: 2% sobre 1.499.831 Pts.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, donde se podrá examinar el expediente completo, de 10 a 14,30 h.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: D. ... con domicilio en ... y D.N.I. ... (o en representación de ... lo cual acredita con ...) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de "Refuerzo de firme del Camino del Encinedo", anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ... así como de